

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV CIAS 3113 “Construcción participativa de un programa curricular de educación superior rural de base agroecológica como alternativa al desarrollo territorial en el pos-acuerdo” para vincular durante el semestre 2021-1				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:	DOS (2) ESTUDIANTES AUXILIARES DE PREGRADO			
2. PERFIL				
Estudiante de Ingeniería en Multimedia de la UMNG con buen desempeño académico, interés por el trabajo documental multimedia. Persona proactiva, gran sentido de responsabilidad y compromiso.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
Los requisitos mínimos para la convocatoria están descritos en la resolución 1811 de 2018 de la UMNG y la resolución 203 de 2020, entre los cuales se destacan:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual. 2. Certificar un PGA igual o superior a 3.6. 3. No encontrarse vinculado en otro proyecto de investigación de la UMNG. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	NA			
PGA:	De acuerdo a requisito 2	Fecha grado:		
Título Posgrado:	NA			
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: _____ x _____		Resolución de problemas: _____ x _____	Investigación: _____
Compromiso con la organización: _____ x _____		Diligencia y trámite: _____ x _____	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas	
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria	11 de noviembre al 19 de noviembre de 2020 Página web Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas https://www.umng.edu.co/web/guest/sedes/bogota/facultad-de-ciencias-basicas-y-aplicadas/centro-de-investigacion			
2. Entrega de documentación- Ver Nota*	10 de noviembre al 20 de noviembre de 2020 Enviar documentos en PDF vía correo electrónico al correo sandra.pulido@unimilitar.edu.co con asunto Auxiliar pregrado INV CIAS 3113			
3. Verificación de la Documentación registrada	24 de noviembre de 2020, Verificación por parte del docente Líder del Proyecto			
4. Publicación de resultados (admitido)	27 de noviembre de 2020. Página web Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas https://www.umng.edu.co/web/guest/sedes/bogota/facultad-de-ciencias-basicas-y-aplicadas/centro-de-investigacion			

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<p>- Certificación de estudios expedida por la División de Registro Académico de la Universidad Militar Nueva Granada o constancia de la Dirección del Programa, que indique la calidad de estudiante activo, con el 50% del programa académico actual cursado y promedio acumulado superior a 3.6.</p> <p>- Historial académico a 2020-2</p>		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<p>Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos.</p>	
	<p>Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	
	<p>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Entrevista personal		
Criterio 2: De mantenerse el empate se seleccionará el estudiante que tenga mayor PGA		
El estímulo al auxiliar corresponde a un máximo de tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes (3 SMMLV), los cuales se reconocen a la finalización del semestre previa entrega de requerimientos y aval de la investigadora principal.		
2. Lugar de entrega de la documentación: Documentos en PDF vía correo electrónico al correo sandra.pulido@unimilitar.edu.co con asunto Auxiliar pregrado INV CIAS 3113		